

nota de D. Thomas Brieua Secretario de dho. Juez, que decia <sup>una</sup> en residencia, y quedado tratado; y que estas estaban intervenida y en su poder, y la Ciudad en vista de esta expresion. Acordo que el Senor Procurador General, pida estas Cuentas en Justicia, se acue de ellas, de los acuerdos hitanzas, y demas que tenga por combeniente y de ello traiga Razon ala Ciudad, para en su vista resolver, sobre lo que resulte, y la Construcion de la pared de que se ha tratado en el acuerdo antecedente.

re  
S. q. se haga un piramide del madero...

El Senor D. Joseph Fontes recidor, dixo viene en el acuerdo, con tal que vin retardacion alguna. Se haga un piramide, en el canal de dho madero, para que repare qualquiera estrago, que pueda ocasionar el Rio.

Los Senores D. Pedro Cowan, D. Juan Uterano, D. Rafael de Sion, y D. Diego Parexa recidores, dijeron Ver el mismo dictamen que el Sr. D. Joseph Fontes.

El Senor D. Juan Donacio Navarro recidor dixo, se afirma en la proposicion, que tiene hecha en Cavildo de catorce de Mayo sobre este asunto, y lo remito por la Ciudad en virtud.

Se traiga la primitiva R. prov. de su puente...

En vista de todo Acordo que por los presentes Secretarios, se traiga para el primer Cavildo Ordinario la primitiva Real Provision de Su Magestad y Senores del Real y Supremo Consejo de Castilla, en virtud de la qual se establecio Junta para la fabrica del Puente de piedra, con los autos y demas documentos concernientes en esta via, para en su vista resolver lo combeniente.

re  
S. q. y obras de azud...

La Ciudad en vista de la Citacion de que se ha hecho Relacion sobre Cuentas, y obras de azud, temiendo presente haver estado estas, cometidas particularmente a los Cavalleros Guecoridos, y Comisarios que componen su Junta, cuyo Cuidado han corrido su disposicion por esta Razon. Acordo no tener por aora que resolver.

Mem. de v. Ctanesa...

Ciose memorial del Senor D. Alfonso Ctanesa recidor tra ciendo presente, que siendo uno de los Comisarios de la Junta